

COMITÉ DE LITERATURA CODA COLOMBIA

INFORME GESTIÓN 2025

Actividades desarrolladas

1. Desde principio del año recordamos y fuimos conscientes que hacía tiempo, estábamos pendientes de recibir desde CoDA mundial el material para imprimir el **LIBRO DE TRABAJO “VERDE”**, pues para esos días había poca existencia y además sabíamos que sacaron otra versión avanzada, frente a la que teníamos que era la segunda edición consolidada de octubre 2007. Para no hacer muy larga la historia y al definitivamente y a pesar de las múltiples comunicaciones y contactos no lograr recibir el material (contrato vigente desde el 9 de diciembre 2022 hasta 2027, solo se recibió Pelando la Cebolla y Libro Azul de Bolsillo), el 10 de marzo llegó porque la junta decidió comprarlo en EEUU, procediendo un compañero a escanearlo con reconocimiento de texto en inglés y por ello fue importante este año en la asamblea, conformar nuevamente el comité de traducciones (fueron 3 los que participaron: Luz Amalia F, Adriana B y Manuel G quienes desde el 11 de marzo abrieron un chat para comunicarnos con ellos y se les entregó la primer parte del material el 26 de abril y devolvieron todo listo el 30 de julio), estos compañeros de traducciones junto con nosotros empezamos esta ardua, dispendiosa y delicada labor que a mi modo de ver fue la más trascendental desde todo ámbito, pues nos tomó en general casi 8 meses pero el resultado que se obtuvo justica todo el esfuerzo de un equipo que estuvo ahí siempre comprometido. La versión actualizada fue la cuarta y se llamó primera edición en Colombia, porque fue un libro totalmente traducido acá e igual revisado su estilo “se contrató a un tercero que inició a mediados de julio”, diagramado e impreso sin contar una cantidad de detalles de organización del texto antes de arrancar incluido índice temático. El 15 de septiembre se recibió totalmente de la correctora de estilo e inmediatamente se pasó para el tema de diagramación. A mediados de octubre quedó aprobado desde la junta el impresor que sacaría 500 unidades y se recibió a finales del mismo mes. Finalmente, y no menos importante, se deja constancia que siempre se hizo firmar documento de confidencialidad “sesión de derechos de autor” no solo de este título sino de todos los que trabajamos en el año y esto fue no solo para los participantes de este comité, sino también a los de traducciones y los impresores.
2. A finales de enero, consideramos buscar autorización de Coda México para imprimir el **SEMÁFORO DE LA RECUPERACIÓN** y se generaron los comunicados respectivos e igual se informó a la junta al respecto. Finalmente y a pesar que a mediados de febrero dijeron que el documento estaba siendo revisado por su comité de literatura para hacer unos cambios y modificaciones en la siguiente edición y además que enviar el archivo y su impresión en Colombia representa algunos retos con los derechos de autor, pensaron que mejor sería que nosotros “CoDA Colombia” si deseamos algunos ejemplares, seria comprarlos a Coda México y podrían ser enviados por algún tipo de servicio asumiendo nosotros el flete y sería esta la opción más viable, luego se pidió sin compromiso el precio y dijeron que 45 pesos mexicanos (en ese momento 1 peso de ellos equivalía a 202,36 pesos nuestros, con un total de \$9.106,2) y que chequearían con el centro de distribución un posible descuento por volumen pero igual necesitaban saber cuál era la cantidad que necesitaríamos. Luego a finales de marzo nos dijeron previa gratitud por nuestra comunicación, que dejaban dicho título ya no en 45 pesos mexicanos, sino en 30 (\$30 MXP) con lo cual cubrirían sus costos de impresión y del centro de distribución saliendo la unidad en traducción

al precio de nuestro peso a \$6.149,58 a esa fecha. En una de nuestras reuniones, un miembro que a la par participa de la junta comentó “.. se decidió darle más fuerza a la literatura que tenemos en Colombia antes que traer una nueva”.

3. De anexo al informe de gestión del Comité de Mediación, llamada **GUIA COMITÉ MEDIACION DE CONFLICTOS 2024**, por inquietud de algunos miembros quedó pendiente mirar si de nuestra parte se debería generar una revisión especial a la misma, en todo caso esta se colgó de la página como parte de los documentos 2025
4. A finales de marzo recibimos de la junta, comunicado soportado en su acta No.110, donde nos describen algunos pendientes de nuestra parte y que el primero resultó de visitas – contactos que hicieron con algunos grupos como Elijo Sanar de Cali, quien se refirió a una parte del **Manual – Guía de Reuniones** obsequiada a finales del 2023 y que logramos organizar con otros detalles más en gran medida a finales de mayo, aunque no sabemos si se volverá a publicar con las mejoras a través de la página. Además, solicitaron generar respecto al Libro Azul y los demás títulos si teníamos oportunidad, una recopilación de detalles a tener en cuenta para próximas impresiones – versiones recordándonos algunos que se han conocido desde incluso Coda mundial (por ejemplo, no decir hombres y mujeres sino personas...), recordaron el tema del Plegable de Sentimientos (se colaboró con cotización) y que además estuviéramos atentos a los avances sobre el Libro de Trabajo o Verde desde el Comité de Traducciones. También nosotros emitimos comunicado a la junta el 29 de mayo donde les compartimos algunas notas importantes como venta de literatura existente, nueva versión del libro verde presupuestando por todo lo que esto incluía, demorarnos un tiempo no menor a 4 meses incluida la impresión, sobre los plegables hablando que se les compartió antes 3 nuevos títulos que algunos están incluidos en el contrato vigente pero que tenían nota “están en espera de derechos de autor” (-¿Por qué es vital la literatura avalada por la conferencia de servicio de CoDA?, -¿Qué es CoDAteen?, -Volver a criar a nuestro niño interior “auto parentamiento” y que este último fue sacado de un libro llamado de la misma manera y que estaría pendiente definir si lo trabajamos para imprimirlo previa consecución y traducción), los cuales se organizaron y cotizaron la mayoría, incluidos los mencionados en el libro verde. (Ilegaríamos a tener 12 referencias “8 por juego” “1 individual” y los anteriores 3), además preguntamos la decisión sobre el Semáforo de la Recuperación (nombrado en un punto aparte) Es importante tener presente que en el Libro Verde se mencionó otros 2 plegables que tampoco se tienen impresos llamados “Usando las Doce Tradiciones” y “Manejar los Desacuerdos”. Nuevamente el 7 de julio recibimos de la junta un comunicado que también fue para los inter Grupos y demás comités, manifestando su interés en establecer un canal de comunicación directo y permanente, buscando reunirnos periódicamente e iniciaron el 15 de julio, por lo anterior se aclara que se participó de dicha reunión y se recordó que esto era una manera de ejecutar una moción aprobada este año y que afortunadamente dentro del comité, siempre se ha contado con miembros de la junta que ayudan a mantener esa comunicación al día y así debe seguir (el informe se pasó el 24 de julio). Nuevamente la junta nos escribió el 1 de octubre donde con base a su último inventario de literatura, pidieron colaboración para lograr imprimir nuevamente previa revisión los siguientes títulos incluido el azul (mencionó aparte), Caja de Herramientas de Doce Piezas para las relaciones y Patrones de la Codependencia. El 18 de noviembre quedó listo y pasado para la diagramación el de Caja de Herramientas, porque el plegable de patrones lo iban a definir entre Adriana y Juani, aunque se le generó la respectiva revisión.

5. Para el informe del 2024 sabiendo que de este Comité dependen dos tareas adicionales y respecto a las mociones aprobadas, a finales de dicho año, el comité organizador, solicitó diéramos un porcentaje de ejecución sobre el **BOLETIN** y a **LOS ESTATUTOS** y dijimos respectivamente que estaban en un 10% y 80%. Con base a estos dos temas, aprovecho para manifestar que definitivamente el **BOLETIN** no tuvo más opción sino terminar su última publicación en noviembre 1, al haberse agotado todo el material recibido y al respecto mi opinión es que a pesar del sueño de los que participamos en su arranque y continuación, no se tuvo la suficiente valoración de las personas y esto es una apreciación personal al observar primero que no lo leían casi a pesar que se colgaba en la página y además que no hubo consciencia de participar enviando material a pesar de las continuas solicitudes y acudiendo a todo tipo de estrategias. De corazón se recuerda, agradece y valora los esfuerzos de las personas que soñamos con este boletín que por ahora no sigue. Se deja constancia que se imprimió uno tomado de la 1ra Edición del BOLETIN EFER Experiencia, Fortaleza y Esperanza en la Recuperación de Coda Colombia – Comité de Literatura con los datos del virtual desde noviembre 1 2021 a abril 1 2022 y luego se organizó el segundo con datos desde mayo hasta agosto 2022 pero no se recuerda si se imprimió este último, igualmente se pensó hacer uno virtual por tramos con todo el material, pero al fin no se hizo. En conclusión, se lograron 29 boletines que finalmente se pasaban cada 3 meses y respecto a **LOS ESTATUTOS** se registra que el sub comité se reunió juiciosamente desde junio 2024 y que finalmente se logró la revisión total, el 9 de octubre y el 16 se le compartió a la junta el archivo en un correo que decía "...que el 9 se le envió al abogado José William M, quien fue el que nos hizo el tramite en Industria y Comercio el registro de marca, ... y que desafortunadamente desde el viernes 3 de octubre se le pidió confirmación y no lo había hecho hasta ese momento....esto se comentó para que estuvieran enterados y para que miren que plazo dábamos para una respuesta o que se puede definir." Luego se les volvió a escribir el 31 del mismo mes, contándoles que no ha habido ninguna respuesta y se les dijo que se creía que se debía tomar otra decisión como buscar otro abogado que nos ayudara con lo acordado económicamente que era medio salario mínimo, luego el 27 de noviembre se obtuvo respuesta de la junta "agradecieron la valiosa labor desarrollada, contaron que entre el 18 y 21 de ese mes realizaron una revisión exhaustiva sobre la propuesta de reforma, realizaron varios ajustes que adjuntaron y propusieron generar una cita con Cámara de Comercio (fue el 5 de diciembre) para mirar inquietudes y por falta de respuesta del abogado, sugirieron buscar prontamente entre todos otros abogados y solicitar cotizaciones procurando tener todo listo a mas tardar para finales de enero 2026 de manera de tener un mes para pasarlo a inter Grupos y que cada RSG brinde el apoyo respectivo para su revisión previa y ágil aprobación en la asamblea 2026. Se pasó a la junta 2 cotizaciones a principio de diciembre (2 y 4) y estamos atentos a ver a que conclusión se llegó.
6. A principios de septiembre supimos que la junta iba a solicitar imprimir **LIBROS AZULES** por lo que se sugirió revisar los ajustes que hubiera que hacer y se definió tener en cuenta varias mejoras que se incluyeron en el Libro Verde y esto se logró el 15 del mismo mes, pero se hizo énfasis en que la prioridad era inicialmente el verde. Al fin quedó listo en cuanto diagramación el 22 de octubre y se empezó la cotización a principios de noviembre, quedando listos el 10 de diciembre.
7. Generamos varias reuniones virtuales para analizar el avance de las diferentes

activades y aunque la última reunión del 2024 se haya realizado en 8 de octubre y la primera del 2025 fue el 23 de abril, siempre estuvimos en contacto a través de nuestro chat. Ya para la primera reunión del 2026 que se programó para el 20 de enero, se miraran algunas otras notas que se hicieron dentro del chat en el mes de diciembre y de ahí en adelante y que en la medida de su importancia se analizaran.

8. A principios de diciembre 2024 recibimos de la compañera Adriana A, una nota importante y que aún está pendiente ejecutar, frente al **MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA NUEVOS PARTICIPANTES** que decía: “este fue actualizado 2023 (aprobado en ese año por la CSC), no se sabe cuántos cambios hayan, pero el principal es que son 5 partes del programa”.
9. Sabiendo que he estado en este comité desde hace varios años y considerando que ya es justo darles oportunidad a nuevas personas, desde finales del 2025 decidí dar un paso al costado y acompañarlos hasta este año, augurando grandes éxitos para todos los que, como yo, aman a Coda y sueñan con que cada día crezcamos más a todo nivel. Recordando que esto se hace solo desde el corazón y con el auxilio de un Poder Superior amoroso quien nos recuerda siempre actuar con total honestidad siempre

Cordialmente,

María Bibiana V
Coordinadora del Comité

Nota importante: el anterior informe se sacó de escritos registrados en nuestro chat y de las **actas** que se lograron en las diferentes reuniones (**23 de abril, 21 de mayo, 18 de junio, 16 de julio, 20 de agosto, 17 de septiembre** y 19 de noviembre)

Participantes del Comité

- | | |
|---|-------------|
| • Adriana A | • Jesús A |
| • Juan Carlos I | • Marcela S |
| • Beatriz V | • Sara A |
| • Juan Camilo P | • Clara A |
| • Blanca Isabel R. Correctora de Estilo para El Libro Verde | • Bibiana V |